

Conceptos básicos sobre impuestos para trabajadores en la 'economía colaborativa'

La economía colaborativa podría permitirle poner un poco de dinero extra en su bolsillo en su tiempo libre, o podría ser su ingreso principal. De cualquier forma, tendrán un impacto en su situación fiscal los ingresos que recibe a través de viajes compartidos o vivienda compartida, o al realizar "tareas" o prestar cualquier otro servicio de persona a persona (P2P).

Muchas personas que participan en la economía colaborativa no se dan cuenta que, en la mayoría de los casos, el dinero que ganan es tributable. Por eso, antes de ganar su primer dólar, debe tomar ciertos pasos que le ayudarán a reportar sus ingresos con precisión, a aprovechar todas las deducciones a las que puede tener derecho (para reducir el monto de su responsabilidad fiscal) y a evitar así una desagradable sorpresa cuando presente su declaración de impuestos.

Su preparador de impuestos es siempre la mejor persona para consultar sobre qué expedientes debe mantener y cómo minimizar sus impuestos. Pero si usted no tiene un preparador de



impuestos con el que siempre trabaja o si prefiere completar su declaración fiscal por su cuenta, a continuación le ofrecemos algunos consejos y normas generales.

Esta guía, aunque no representa una asesoría sobre impuestos, le ayudará a entender qué consideraciones tributarias debe tener presente cuando aprovecha la economía colaborativa.

Seguimiento de ingresos y gastos

Por lo general, los intermediarios en la economía colaborativa (las compañías propietarias de las "plataformas" en las que los participantes se conectan y realizan transacciones) sólo le dirán sobre impuestos que consulte con un preparador de impuestos. Pero para entonces, probablemente ya habrá ganado dinero y habrá perdido la oportunidad de empezar con el pie derecho.

Ganancias: La economía de intercambio se basa principalmente en aplicaciones o "apps" (la plataforma con la que se conecta con los

clientes y recibe los pagos) y estas generalmente llevan el detalle de sus ganancias de manera aceptable. Pero es buena idea mantener sus propios registros en caso de que la aplicación falle (es decir, pierda sus datos) o que la empresa cierre sus puertas. También debe llevar el control de los pagos que no se efectúan a través de la aplicación, por ejemplo las propinas, que el IRS cuenta como ingresos gravables.

Si gana una cantidad determinada, usted y el IRS (siglas de Internal Revenue Service, el organismo del gobierno federal responsable de la

recolección de impuestos a los ingresos) deben recibir un formulario de la empresa o de la persona que le pagó con dicha información (véase la sección de “Ingresos y deducciones” a continuación para obtener más información). Si no llega al límite mínimo de ingresos que deben reportarse, que para el año fiscal 2020 son de \$600 para ciertos tipos de ingreso, y de más de \$20,000 y más de 200 transacciones para otros tipos de ingreso, no es necesario que la empresa o persona que le pagó le envíe ese formulario (aunque podrían optar por enviarlo). Si no le envían el formulario, el único registro de sus ganancias podría ser el cálculo de la aplicación o el registro que mantenga usted mismo.

Gastos: Es importante llevar un registro preciso de sus gastos porque puede reducir la cantidad de impuestos abonables si los registra en su declaración de impuestos. Los gastos que se pueden deducir de sus ingresos imponibles, y de los que por lo tanto deberá llevar un registro, dependen de cómo gana sus ingresos. Por ejemplo, alguien que gana dinero como conductor de Uber o Lyft debe llevar el control de gastos relacionados con el auto. Alguien que

gana dinero alquilando una habitación en su casa por Airbnb, debe llevar el control de gastos relacionados con proveer y mantener el espacio. Y alguien que entrega artículos o realiza tareas para otros podría llevar el control, por ejemplo, de la gasolina, el millaje, las herramientas y los artículos necesarios para su trabajo. Todos estos trabajadores pueden también llevar el control de gastos de teléfono móvil, cargos de la aplicación (si hubiera) y el costo de programas de contabilidad.

Los siguientes son ejemplos de los tipos de gastos sobre los que debe llevar un detalle si gana dinero como conductor de su coche, como anfitrión de huéspedes pagos en su casa, o por medio su mano de obra. Podrían haber otros gastos que pueden ser deducibles, por lo que siempre debe estar atento.

Viajes compartidos

- Servicio de teléfono móvil/red móvil (la parte utilizada para el negocio)
- Gasolina
- Millaje (véase **Nota 1**)

Tipos de gastos que puede deducir en el formulario Schedule C del IRS

Part II Expenses. Enter expenses for business use of your home only on line 30.			
8	Advertising	8	
9	Car and truck expenses (see instructions).	9	
10	Commissions and fees	10	
11	Contract labor (see instructions)	11	
12	Depletion	12	
13	Depreciation and section 179 expense deduction (not included in Part III) (see instructions).	13	
14	Employee benefit programs (other than on line 19)	14	
15	Insurance (other than health)	15	
16	Interest:		
a	Mortgage (paid to banks, etc.)	16a	
b	Other	16b	
17	Legal and professional services	17	
18	Office expense (see instructions)	18	
19	Pension and profit-sharing plans	19	
20	Rent or lease (see instructions):		
a	Vehicles, machinery, and equipment	20a	
b	Other business property	20b	
21	Repairs and maintenance	21	
22	Supplies (not included in Part III)	22	
23	Taxes and licenses	23	
24	Travel, meals, and entertainment:		
a	Travel	24a	
b	Deductible meals and entertainment (see instructions)	24b	
25	Utilities	25	
26	Wages (less employment credits)	26	
27a	Other expenses (from line 48)	27a	
b	Reserved for future use	27b	

Part IV Information on Your Vehicle. Complete this part **only** if you are claiming car or truck expenses on line 9 and are not required to file Form 4562 for this business. See the instructions for line 13 to find out if you must file Form 4562.

43 When did you place your vehicle in service for business purposes? (month, day, year) ▶ / / _____

44 Of the total number of miles you drove your vehicle during 2016, enter the number of miles you used your vehicle for:

a Business _____ b Commuting (see instructions) _____ c Other _____

45 Was your vehicle available for personal use during off-duty hours? Yes No

46 Do you (or your spouse) have another vehicle available for personal use?. Yes No

47a Do you have evidence to support your deduction? Yes No

b If "Yes," is the evidence written? Yes No

- Limpieza
- Reparaciones y mantenimiento
- Peajes
- Licencia de conducir y registro del auto
- Seguro
- Depreciación (véase **Nota 2**) (prestación anual por desgaste y deterioro de activos o propiedad que se utilizan para fines comerciales)

Vivienda compartida

- Limpieza
- Muebles y suministros
- Reparaciones
- Seguro
- Servicios públicos
- Depreciación
- Intereses de la hipoteca (o alguna parte) (véase **Nota 3**)

Tareas

- Materiales, herramientas, etcétera
- Gastos de viaje necesarios para las tareas

Lleve un registro de todo lo que crea que podría ser deducible, más tarde podrá confirmar la deducibilidad de un gasto con su asesor o

software de impuestos. Además de mantener un registro de sus gastos, también guarde recibos y otra documentación relacionada.

Nota 1: Las aplicaciones de viajes compartidos registran sólo el millaje conducido cuando hay un pasajero en el vehículo. Las millas conducidas cuando viaja de un pasajero a otro también son deducibles pero deberá llevar el control usted mismo. (Obtenga más información sobre las herramientas que le ayudan a llevar este control en el artículo de Digital Trends "The best mileage apps for small businesses in 2021": <https://www.digitaltrends.com/mobile/best-mileage-apps-for-small-businesses/>.) Las millas conducidas desde su casa hasta su primer cliente y desde su último cliente a su casa no son deducibles. Además cuando reclame deducciones para uso comercial de su vehículo, tiene que elegir entre reclamar los gastos reales o utilizar la deducción de millaje estándar establecida por el IRS. Dependiendo de si usted es propietario o si arrienda el coche y del método que utilice desde un principio, podría tener que utilizar ese mismo método siempre. Si contrata a un preparador de impuestos, pídale que le aconseje sobre los métodos más beneficiosos en su situación fiscal. Para obtener más información consulte la

publicación del IRS Topic 510, Business Use of Car (sobre el uso comercial de un auto) (<https://www.irs.gov/es/taxtopics/tc510>).

Nota 2: Dependiendo del tipo de activo (coche, vivienda o equipo), hay distintas normas para calcular la depreciación y algunas importantes consecuencias fiscales a largo plazo que debe tener en cuenta. Obtenga más información sobre la depreciación de activos comerciales en la publicación 946 del IRS "How to Depreciate Property" (<https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/p946.pdf>) y en la publicación de TurboTax "Depreciation of Business Assets" (<https://turbotax.intuit.com/tax-tips/small-business-taxes/depreciation-of-business-assets/L40StLQEL>).

Nota 3: Mientras que usted puede deducir una parte del interés de su hipoteca como gasto de negocio si alquila su casa o una parte de ella, no puede duplicar la deducción. En otras palabras, la cantidad de interés que reclama en Schedule E y la cantidad de interés que reclama en

Schedule A no pueden ser superior al 100 por ciento de los intereses pagados durante el año. (Los "schedules" son formularios que se deben preparar y adjuntar a la declaración de impuestos cuando se tienen ciertos tipos de ingresos o deducciones).

Reducción de su base imponible

El objetivo de llevar el control de sus gastos es reducir la cantidad de ingresos comerciales que debe reportar en su declaración de impuestos. Todos los gastos que puede deducir aparecerán

en detalle en el Schedule C de su declaración. Tenga en cuenta que, cuando todos las cantidades estén reportadas, podría tener una pérdida (ingresos comerciales negativos), pero no podrá ser así todos los años. El IRS tiene una regla que exige que, en los primeros cinco años de operar su negocio, usted debe reportar ganancias en por lo menos tres de esos años. De lo contrario, el IRS clasificará su negocio como un hobby.

Como regla general, puede deducir gastos que son ordinarios (comunes y aceptados en su tipo de negocio) y necesarios (útiles y adecuados para su negocio, aunque no necesariamente indispensables). Para evitar aumentar las

posibilidades de sufrir una auditoría, sus gastos también deben ser razonables para su negocio.

Algunos tipos y cantidades de gastos deducibles son obvios, por ejemplo, la gasolina que compra para llevar a sus pasajeros a su destino. Otros no lo son. Por ejemplo, ¿qué parte

del monto de sus servicios públicos puede deducir si vive en su casa mientras tiene huéspedes pagos en sólo una habitación? ¿Es deducible el alquiler de una unidad de almacenamiento donde guarda las herramientas que usa en el trabajo?

Como sólo puede deducir los gastos relacionados al verdadero uso comercial, puede que tenga que ejecutar algunos cálculos para llegar a la deducción correcta y permitida. Por ejemplo, si alquiló su casa durante 121 días del año, usted podría deducir el 33 por ciento de sus gastos anuales, como el de seguro y de



servicios públicos, más ciertos gastos directos específicos, tales como el costo de hacer llaves adicionales o de limpiar la casa entre un inquilino y otro.

Si usted alquila una sola habitación en su casa, el cálculo sería más complejo. Se tendría que calcular primero el porcentaje de la residencia que alquila (cuántos pies cuadrados mide el espacio de alquiler y qué porción del total de pies cuadrados de su residencia representa ese espacio). Ese es el porcentaje que debe multiplicar contra cada gasto aplicable a esa habitación alquilada. Del mismo modo, si utiliza su teléfono móvil para propósitos personales y comerciales (en su mayor parte, las plataformas de la economía colaborativa se ejecutan en aplicaciones, así que esto es prácticamente un costo inevitable), debe calcular el porcentaje de tiempo que lo utiliza para los negocios en fin de deducir una parte de su cuenta de servicio móvil.

La depreciación es una deducción de impuestos que le permite recuperar todo o parte del costo de ciertos bienes utilizados para redituar ganancias, por ejemplo, un coche que usa como taxi o una casa que alquila. Para usar una deducción por depreciación primero se debe determinar qué cantidad del activo se usó para propósitos comerciales si es menos del 100 por ciento. Ya que la depreciación disminuye la cantidad de impuestos que debe pagar hoy y le permite reducir (y deducir) una parte del valor del activo cada año durante su "vida útil" aproximada, usted **podría** tener que pagar una cantidad de impuestos superior cuando venda una casa que fue depreciada (a lo que le llaman "recapture").

Consulte con un profesional de impuestos para entender completamente cuáles serían las consecuencias fiscales si debe vender la propiedad.

Obtenga más información en las publicaciones

de SFGate llamadas "What Happens When You Sell a House That You Have Depreciated?" (sobre lo que ocurre cuando vende una vivienda que fue depreciada) (<http://homeguides.sfgate.com/happens-sell-house-depreciated-41474.html>) y "Tax Implications of Not Charging Depreciation on a Rental Property" (sobre las implicaciones fiscales de no depreciar una propiedad de alquiler) (<http://homeguides.sfgate.com/tax-implications-not-charging-depreciation-rental-property-41748.html>).

Ingresos y deducciones

Sus ingresos y gastos de negocio los debe declarar en el Schedule C Profit or Loss from Business (de ganancias o pérdidas de negocio) (<https://www.irs.gov/es/forms-pubs/about-schedule-c-form-1040>), cuando registre el formulario 1040 (<https://www.irs.gov/es/forms-pubs/about-form-1040>).

Se usa el Schedule E, Supplemental Income and Loss (de ingresos y pérdidas adicionales) (<https://www.irs.gov/uac/about-schedule-e-form-1040>), para reportar los ingresos o las pérdidas de bienes raíces en alquiler. El formulario 4562, Depreciation and Amortization (depreciación y amortización) (<https://www.irs.gov/uac/about-form-4562>), se utiliza para reportar depreciación.

Las entidades comerciales "pass-through" (que "traspasan" los atributos tributarios a sus



dueños) incluyen a empresarios individuales (“sole proprietors”), contratistas, trabajadores autónomos (que trabajan por cuenta propia) y trabajadores en la economía colaborativa. Estas entidades pueden deducir el 20% de sus ingresos comerciales netos del total de sus ingresos imponibles si en el 2020 ganaron menos de \$163,300 (solteros) o \$326,000 (casados con declaración conjunta) (para el 2021, \$164,900 para solteros y \$329,800 para casados con declaración conjunta). Su asesor en cuestiones de impuestos puede informarle más sobre esta nueva deducción. Obtenga más información en el artículo de The Balance “How Gig Economy Workers Can Benefit From Tax Reform” (sobre las ventajas de la reforma impositiva para trabajadores en la economía colaborativa) (<https://www.thebalancesmb.com/tax-reform-benefits-for-gig-economy-workers-4159287>).

Los contratistas independientes que ganan más de cierta cantidad durante el año de cualquier fuente de ingreso deben recibir ciertos documentos fiscales del pagador. Para el año fiscal 2020, si gana más de \$600 en ingresos varios (por ejemplo, bonos, recompensas por recomendar a otros contratistas, etc.), debe recibir un formulario 1099-MISC, Miscellaneous Income (ingresos varios) (<https://www.irs.gov/uac/about-form-1099misc>). Y si recibe más de \$20,000 y

tiene más de 200 transacciones a través de un procesador de pagos de terceros (por ejemplo, el pago de tarifas con tarjeta de crédito a través de la aplicación Uber o Lyft, o el dinero que recibe a través de PayPal), debe recibir un Formulario 1099-K, Payment Card and Third Party Network Transactions (transacciones con tarjeta de pago y procesadores terceros de pago) (<https://www.irs.gov/businesses/understanding-your-1099-k>). (El IRS también recibirá su información 1099, así que asegúrese de reportar estas ganancias cuando presente su declaración o podría provocar una “auditoría por correspondencia”).

Todos los formularios que se le deben entregar tendrán que enviarse por correo antes del 1 de febrero del año posterior a la obtención de los ingresos. Pero incluso si no recibe algún formulario, o si ganó menos del monto que requiere que se le de un informe, aun así debe reportar los ingresos al IRS. Reportar una cantidad menor a sus ingresos puede resultar en multas e impuestos adicionales posteriores.

Pago de impuestos

Puesto que los impuestos no se deducen de los ingresos de contratistas independientes (retenciones) a lo largo del año como se hace en el caso de los empleados, cuando usted presente su declaración podría recibir una factura de impuestos, con recargos por insuficiencia de pago, si no ha pagado lo que debe durante todo el año.

Para evitar esta situación y para cumplir con las reglas del IRS, es posible que tenga que pagar un impuesto trimestral aproximado. Como regla general, si como contratista independiente considera que su obligación tributaria será más de \$1,000 por año, el IRS requiere pagos de impuestos aproximados durante todo el año. Es probable que su agencia impositiva estatal también espere recibir pagos aproximados.



Use el formulario del IRS 1040-ES, Estimated Tax for Individuals (impuestos aproximados para particulares) (<https://www.irs.gov/es/forms-pubs/about-form-1040-es>), para calcular y efectuar estos pagos. También hay herramientas en línea que pueden resultar útiles, como TaxCaster de TurboTax (<https://turbotax.intuit.com/tax-tools/calculators/taxcaster/>).

Los pagos trimestrales de tres meses previos se vencen el 15 de abril, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de enero. (Es posible que la fecha varíe algo debido a los fines de semana y días festivos.) En www.irs.gov/es puede obtener las fechas exactas de cualquier año en particular.

El no pagar puntualmente puede resultar en un recargo. Puede efectuar los pagos aproximados en línea con la herramienta del IRS llamada Direct Pay (<https://www.irs.gov/es/payments/direct-pay>).

Para obtener más información, vea la publicación del IRS 505, Tax Withholding and Estimated Tax (retención y cálculo aproximado de impuestos) (<https://www.irs.gov/uac/about-publication-505>).

Tenga en cuenta que, además del impuesto sobre la renta, los contratistas independientes deben pagar el impuesto por trabajar por cuenta propia que consiste en la totalidad de impuestos del Seguro Social y de Medicare (es decir, no existe la parte igual que pagaría el empleador). Para obtener más información consulte en el Self-Employed Individuals Tax Center (centro del IRS para personas que trabajan por cuenta propia) en (<https://www.irs.gov/es/businesses/small-businesses-self-employed/self-employed-individuals-tax-center>).

El artículo de H&R Block sobre seis problemas de impuestos comunes, "The Six Most Common Tax Problems For Gig Economy Workers", puede ayudarle a evitar problemas (<https://www.hrblock.com/tax-center/irs/audits-and-tax-notices/tax-problems-for-gig-economy-workers/>).

Recursos

Centro de Ayuda Tributaria para la Economía Compartida (centro del IRS que ofrece información y enlaces a formularios y publicaciones útiles en particular para personas que reciben ingresos en la economía colaborativa)

<https://www.irs.gov/es/businesses/gig-economy-tax-center>

Best Small Business Accounting Software

(PCMag.com) (artículo sobre el mejor software de contabilidad para empresas pequeñas comparando varias aplicaciones)

<http://www.pcmag.com/article2/0,2817,2458748,00.asp>

TurboTax (Intuit) (consejos y videos sobre una gran variedad de temas impositivos, incluso los que se relacionan al trabajador independiente; también ofrece software de uso fácil que le explica paso por paso el proceso para preparar la declaración de impuestos usted mismo)

<https://turbotax.intuit.com/tax-tools/tax-articles-and-tips/>

MyFreeTaxes (United Way) (ofrece software gratuito para que usted mismo prepare su declaración de impuestos, acceso a un experto en impuestos por medio de una línea de ayuda, y acceso a ayuda adicional por medio de los voluntarios del programa del IRS para ayuda con impuestos, Volunteer Income Tax Assistance o VITA)

www.myfreetaxes.com

Taxpayer Advocate Service (organización independiente dentro del IRS que asiste a los contribuyentes a resolver problemas con la agencia)

<https://www.irs.gov/es/taxpayer-advocate> / 877-777-4778

El blog Rideshare Guy proporciona una amplia gama de información práctica para los conductores de Uber y Lyft. Visite la página "Taxes" (impuestos) del sitio web (bajo la pestaña "Resources") para acceder a una biblioteca de artículos sobre temas relacionados con impuestos para conductores. Se puede

presumir que esta información seguirá actualizándose para reflejar los cambios en los requisitos del IRS y las prácticas de la plataforma.

<https://therideshareguy.com/>

Cómo asegurarse en la economía colaborativa

(Consumer Action) (guía para protegerse cuando trabaja en la economía colaborativa)

https://www.consumer-action.org/modules/articles/insurancesharingecon_insuring_yourself_sp

Un módulo educativo gratuito e integral, incluyendo esta publicación, y **Cómo asegurarse en la economía colaborativa** (disponible en inglés, español, chino, vietnamita y coreano) además de materiales de capacitación para educadores comunitarios están disponibles en https://www.consumer-action.org/modules/module_insurance_sharing_economy.

Acerca de Consumer Action

www.consumer-action.org

A través de educación y defensa, Consumer Action promueve derechos y políticas sólidas a favor del consumidor que impulsan equidad y prosperidad financiera para los consumidores subrepresentados en todo el país.

Asesoramiento y asistencia al consumidor:

Envíe quejas sobre asuntos del consumidor a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/english-form> o al 415-777-9635. (Las quejas en español pueden presentarse a: <https://complaints.consumer-action.org/forms/spanish-form>.)

Nuestra línea directa acepta llamadas en chino, inglés y español.

Acerca de esta guía

Esta guía fue producida por el proyecto Insurance Education Project de Consumer Action.

© Consumer Action 2017

Rev. 2/21